

Comisión Técnica estudia propuesta gestionada por congresista Julia Valenzuela

Nueva sede de San Marcos

Sería en San Juan de Lurigancho y podría comenzar sus funciones el año 2005, con agroindustria, ingeniería electrónica, sistemas e informática, administración y negocios, un Centro de Idiomas y una Pre San Marcos.

Con el propósito de atender la demanda de servicios educativos superiores en el distrito de San Juan de Lurigancho, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos proyecta abrir allí una nueva sede, para lo cual encargó los estudios preliminares a una Comisión Técnica designada por el Consejo Universitario.

de la Comisión de Educación y Cultura del Legislativo, con el respaldo del ministro de Educación, Javier Sota Nadal.

Ellos se reunieron el lunes pasado con el rector para tratar el tema junto con sus asesores. Al cabo de la cita suscribieron una acta que los compromete a encargar el proyecto final a la Comisión Técnica mencionada, cuya composición detallamos en nota adjunta.

El proyecto final será desarrollado en base al informe técnico que evacuará la Comisión.

La iniciativa surgió como respuesta a un pedido de los pobladores de ese distrito, pedido que fue canalizado por la congresista Julia Valenzuela, presidenta

Allí se establecerán las primeras especialidades y escuelas a crearse. Debe señalarse, sin embargo, que se proyecta agroindustria, ingeniería



electrónica, sistemas e informática, administración y negocios, un Centro de Idiomas y una Pre San Marcos.

A partir de la fecha de su nombramiento los comisionados tienen un plazo de 90 días para elevar su dictamen. Probablemente, si el proyecto es ratificado, las actividades de la

nueva Sede se iniciarán el año 2005.

El martes 10 de agosto al mediodía en el Centro Cultural, será firmada una Carta de Intención por el ministro de Educación Javier Sota Nadal, la congresista Julia Valenzuela, el rector Manuel Burga y el alcalde de San Juan de Lurigancho,

Mauricio Rabanal.

En los medios académicos existe clima favorable para la creación de la nueva sede sanmarquina, pues recoge un planteamiento que viene desde la población, la cual será atendida con una inversión razonable de los recursos del Estado, sin necesidad de crear nuevas fuentes de gastos.